

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISION EJECUTIVA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/Gutiérrez de Alba, nº 1, 3, 5, 7, 9, 11 y 13.
- **APROBADO.**
- 4º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:
- C/Vírgenes, nº 12
 - C/Marqués de Nervión, nº 6
 - C/Pablo de Rojas, nº 2 (esq. Con C/Vicente Alanís)
- **APROBADO.**
- 5º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:
- C/Cataluña, nº 5
 - C/Mar Menor, nº 3
 - Avda. Cruz del Campo, nº 43
 - C/Otoño, nº 5
 - C/Pintor Rosales, nº 5-7
 - C/Zurcadoras, nº 4
 - C/Relator, nº 81
 - C/San Jorge, nº 3
 - C/Valencia, nº 25
- **APROBADO.**
- 6º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:
- C/Arjona, nº 1
 - C/Montecarmelo, nº 56
 - C/Mesón del Moro, nº 6
 - C/Solidaridad, nº 85 (antes nº 25)

- C/Almirante Ulloa, nº 8
- C/Ingeniero La Cierva, nº 42
- Avda. de la Cruz del Campo, nº 42 (actual 36)
- C/Juan Sebastián Elcano, nº 46
- C/Florencia, nº 7
- C/Generador, fase III
- Casa Cuna o complejo Polideportivo Pino Montano
- C/Pagés del Corro, nº 167
- C/San Luis, nº 18
- C/Francisco Moraga, nº 14
- C/Burguillos, nº 10
- C/Cicerón, nº 39
- C/Naos, nº 11
- C/Azorín, nº 169
- C/Puerto de los Alazores, nº 17
- C/Lanjarón, nº 10
- C/Bretón de los Herreros, nº 40
- C/Guadalbullón, nº 3 (antigua C/Palmeras, nº 3)
- C/Resolana, nº 7
- C/Ingeniero La Cierva, nº 60
- C/Virgen de Luján, nº 50
- Avda. Carlos Marx, nº 1, Blq. 6
- C/Luis Vives, nº 32-34
- C/Juan Talavera Heredia, nº 1
- C/Valeriano Béquer, nº 17
- C/Vasco de Gama, nº 149
- C/Regla Sanz, nº 24

● **APROBADO.**

7º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/Alfonso XI, nº 34 – 36 - 38
- C/Antonio Cabral Bejarano, nº 10
- C/Ifni, nº 4
- C/Ifni, nº 6
- C/Ifni, nº 8
- C/Ifni, nº 24
- C/Ifni, nº 26
- C/Jamaica, nº 10
- C/Jmaica, nº 13
- C/Jamaica, nº 15
- C/Júcar, nº 6
- Avda. de la Palmera, nº 8
- Avda. de la Palmera, nº 24
- C/Lima, nº 20

- C/Lima, nº 22
- C/Lineros, nº 12 – 14
- C/Lorenzo de Sepúlveda, nº 7
- C/Medalla Milagrosa, nº 15
- C/Miguel de Mañara, nº 9
- C/Montevideo, nº 6
- C/Montevideo, nº 10
- C/Montevideo, nº 13
- C/Montevideo, nº 22
- C/Montevideo, nº 30

● **APROBADO.**

8º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/Navarra, nº 18
- C/Nicaragua, nº 27
- C/Nicaragua, nº 37
- C/Nuestra Señora de la Paz, nº 2
- C/Padre García Tejero, nº 37
- C/Panamá, nº 6
- C/Panamá, nº 11
- C/Pastor y Landero, nº 11
- C/Paraguay, nº 13
- C/Patio de Banderas, nº 16
- Avda. Pino Montano, nº 72
- C/Porvenir, nº 8
- C/Progreso, nº 8
- C/Progreso, nº 21
- C/Pureza, nº 37
- C/Pureza, nº 40
- C/Pureza, nº 63
- C/Rafael Calvo, nº 13
- Avda. Ramón y Cajal, nº 38
- Avda. Ramón y Cajal, nº 52
- Avda. Ramón y Cajal, nº 56
- Avda. Ramón y Cajal, nº 58
- Avda. Ramón y Cajal, nº 68
- C/Río de la Plata, nº 2
- C/Río de la Plata, nº 6
- C/Río de la Plata, nº 8
- C/Río de la Plata, nº 11
- C/Río de la Plata, nº 12

● **APROBADO.**

9º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/San Isidoro, nº 30
- C/San Jorge, nº 11
- C/San Salvador, nº 7
- C/San Salvador, nº 8
- C/San Salvador, nº 10
- C/Salinas, nº 21
- C/Santa Rosa, nº 7
- C/Serrano y Ortega, nº 17
- C/Siete Revueltas, nº 21 A
- C/Siete Revueltas, nº 21 C
- C/Tajo, nº 10
- C/Tajo, nº 14
- C/Tajo, nº 24
- C/Tajo, nº 38
- C/Tenerife, nº 1
- C/Tenerife, nº 9
- C/Tenerife, nº 11
- C/Torrijos, nº 4
- C/Uruguay, nº 26
- C/Venezuela, nº 3
- C/Venezuela, nº 6
- C/Venezuela, nº 8
- C/Venezuela, nº 10

● **APROBADO.**

10º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

- C/ Aguilas, nº 6
- C/Alfonso XI, nº 11
- C/ Ebro, nº 29
- C/Jamaica, nº 11
- C/ Jamaica, nº 12
- C/ Lima, nº 18
- C/Medalla Milagrosa, nº 9
- C/Menéndez Pelayo, nº 51
- C/Navarra, nº 20
- C/Otumba, nº 10

- C/Padre García Tejero, nº 35
- C/Paraguay, nº 32
- C/Perú, nº 23
- Plaza de los Andes, nº 1
- C/Progreso, nº 9
- C/Progreso, nº 11
- C/Pureza, nº 1 y 3
- C/Ramón y Cajal, nº 36
- C/Ramón y Cajal, nº 106
- C/Sierpes, nº 21
- C/Uruguay, nº 3
- C/Uruguay, nº 12
- C/Venezuela, nº 4

● **APROBADO.**

11º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 29 de mayo de 2004:

- C/ Angel Solans, nº 26
- C/Concha Espina, nº 15
- C/Duero, nº 11
- C/Espartinas, nº 6
- C/Espartinas, nº 8
- C/Montevidéo, nº 33
- C/Pimienta, nº 9
- C/Ronda de Capuchinos, nº 1 C
- C/San Jacinto, nº 1
- C/Sierpes, nº 19

● **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

12º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV, KM. 537.600 (JUNTO A GASOLINERA DE CAMPSA) EXPTE.: 313/2008.

● **APROBADO.**

13º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en PLAZA LA ACOGIDA NUM. 2 LOCAL 17, EDIFICIO EUROPA ESTE EXPTE.: 467/2005.

● **APROBADO.**

14º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ ALEMANES NUM. 25 ESQ ARGOTE DE MOLINA. EXPTE.: 142/2008.

● **APROBADO.**

- 15º.- Quedar enterada y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 27 de agosto de 2008 (nº de Resolución 3695) por el que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE CMNO. LOS ROJAS, 14 EXPTE.: 355/2008.
- **APROBADO.**
- 16º.- Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 15 de julio de 2008 (nº de Resolución 3102) e iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia y no legalizables que vienen ejecutándose en la finca sita en C/ LANA NUM. 8, POLIGONO HYTASA. EXPTE.: 274/2008.
- **APROBADO.**
- 17º.- Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 27 de agosto de 2008 (nº de Resolución 3696) por el que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE TENTUDIA NUM. 7 EXPTE.: 357/2008.
- **APROBADO.**
- 18º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/PUENTE Y PELLÓN, 18,1º PLANTA. Expte: 129/07.
- **APROBADO.**
- 19º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en CAMINO DE LOS ROJAS, PARCELA. EXPTE.: 286/2008.
- **APROBADO.**
- 20º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AVDA. TORNEO NUM. 27 - 28 LOCAL. EXPTE.: 167/2007.
- **APROBADO.**
- 21º.- Requerir el ajuste de las obras a la licencia concedida en la finca sita en C/ JORGE DE MONTEMAYOR NUM. 21, EXPTE.: 125/2007.
- **APROBADO.**
- 22º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ IMAGINERO FERNÁNDEZ ANDES, EXPTE.: 64/2007.
- **APROBADO.**
- 23º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ARRAYÁN NUM. 12 1º F, EXPTE.: 407/2005.
- **APROBADO.**

- 24º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ NARANJO COLINDANTE CON EL 7, EXPTE.: 477/2006.
- **APROBADO.**
- 25º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ HERNANDO DEL PULGAR NUM. 16, EXPTE.: 358/2006.
- **APROBADO.**
- 26º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ SAN VICENTE NUM. 18, EXPTE.:256/2006.
- **APROBADO.**
- 27º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ JOSE LUIS DE CASSO NUM. 880 ACC. B Y 1ª PLANTA, EXPTE.: 224/2006.
- **APROBADO.**
- 28º.- Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 29 de agosto de 2008 en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/ JOSÉ VALERO NUM. 18 PLT. BAJA, EXPTE.: 364/2008.
- **APROBADO.**
- 29º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/MENDOZA RIOS, 9, 1º DERECHA, EXPTE.: 32/2008.
- **APROBADO.**
- 30º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ MARÍA JOSEFA SEGOVIA, 56, ESQ. C/ GRECO, LOCAL. EXPTE.: 443/2006.
- **APROBADO.**
- 31º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AVDA. RONDA PÍO XII, 21, PATIO INTERIOR. EXPTE.: 198/2004.
- **APROBADO.**
- 32º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria de las obras de restitución realizadas en C/GENARO PARLADE, GUSTAVO GALLARDO Y JUAN LAFFITA. EXPTE.:586/99.
- **APROBADO.**
- 33º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN Num. 26. ATICO. EXPTE. :379/06.

- **APROBADO.**

34º.- Quedar enterada y ratificar, la Resolución núm. 3762, de fecha 29 de agosto de 2008, en la finca sita en PASAJE BERNAL VIDAL Num. 3, EXPTE. 358/08.

- **APROBADO.**

35º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 25/07/2007, en la CALLE ALFARERÍA Num. 5. EXPTE.:220/2007.

- **APROBADO.**

36º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 25 de julio de 2007, en la CALLE PERÍODISTA RAMÓN RESA Num. 8, LOCAL ESQ. A C/ SIMUN (CERVECERIA FELIX). EXPTE.:210/2007.

- **APROBADO.**

37º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 26 de marzo de 2.008, en la CALLE SANTA MARÍA DEL CAMPO Num. 6. EXPTE.: 377/2007.

- **APROBADO.**

38º.- Dar cuenta y ratificar la Decreto núm. 3440 de fecha 06/08/2008, en AVDA REPÚBLICA ARGENTINA ESQUINA CALLE MIÑO. EXPTE.:164/2008.

- **APROBADO.**

39º.- Ordenar la retirada de los veladores instalados sin licencia en vía pública en CALLE CONSTANTINA Num. 12 CASA ANTONIO. EXPTE.: 307/2007.

- **APROBADO.**

40º.- Elevar a definitiva los costes de la retirada y almacenaje subsidiario de las instalaciones retiradas, en la CALLE VIRGEN DE LUJÁN Num. 17, CAFE DE INDIAS. EXPTE.: 48/2008.

- **APROBADO.**

41º.- Elevar a definitiva los costes de la retirada y almacenaje subsidiario de las instalaciones retiradas, en SEMANA SANTA. EXPTE. 7/2008.

- **APROBADO.**

42º.- Imponer al responsable primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4 de junio de 2008 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. EMILIO LEMOS Nº39, EXPTE.: 3/2008.

- **APROBADO.**

43º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 11 de abril de 2.007, en la CALLE ANIMAS Num. 5, ESQ. MIÑO 11. EXPTE. :4/2007.

- **APROBADO.**

44º.- Elevar a definitiva los costes de la retirada y almacenaje subsidiario de la instalación publicitaria, en la AVDA. RAMÓN CARANDE NUM. 9 EDIFICIO SANTA BARBARA I EXPTE. 9/2008.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

45º.- Conceder la licencia de Nueva Planta, que a continuación se indica:

45.1.- Expte. 3091 /06 L.U. (4326=06)

Obras: De edificación para la construcción de un edificio de tres plantas más ático y castillete, para tres viviendas en C/ Juan de Pineda nº110 , que se ajustará al proyecto nº10711/04 T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Calderón Miranda.

Titular: D^a BERTA CABRERA GARCIA DE PAREDES.

45.2.- Expte. 3104 /07L.U. (4393=07)

Obras: De construcción de edificio de tres plantas con destino a tres viviendas de dos dormitorios y dos de uno en C/ Juan de Ledesma nº78 ,que se ajustará al proyecto nº10600/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Macarena González Lobo y otros.

Titular: D. PROMOCIONES VICTORIANA SUERO GOMEZ S.L.

45.3.- Expte. 826/08L.U. (1241=008)

Obras: De edificación para la construcción de un edificio de dos plantas y ático para una vivienda unifamiliar, destinando la planta baja a local comercial sin uso definido en C/Fraternidad nº 66, que se ajustará al proyecto nº08/001847 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Salmerón Medina.

Titular: D. ÓSCAR DELGADO RENDÓN.

45.4.- Expte. 1034 /08L.U. (1542=08)

Obras: De ampliación por colmatación mediante la construcción en el espacio libre de parcela de un pabellón exento con una pista deportiva bajo rasante y un conjunto de dependencias destinadas a salón de actos, salón de usos múltiples, capilla y despacho en planta primera, manteniéndose el uso actual educativo privado existente en la parcela, en C/ Padre Pedro Ayala nº35 ,que se ajustará al proyecto nº08/002896 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Redondo Cáceres.

Titular: D^a MARIA DEL PILAR LINDE CIRUJANO en representación de COLEGIO JUAN NEPOMUCENO ROJAS.

- **APROBADO.**

46º.- Conceder las licencias Demolición, que a continuación se indican:

46.1.- Expte. 1144 /07 (1534=07)

Obras: De demolición de una edificación existente en Avda. de Torneo nº33, se ajustará al proyecto nº07/003805 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Lacave Villadiego.

Titular: ASESORES INMOBILIARIOS MILENIUM S.L

46.2.- Expte. 1524 /08 (2302=08)

Obras: De demolición parcial del edificio existente en construcción, resultando un edificio en estructura, como obras de carácter previo a las de edificación destinado a centro de adultos en la plaza de los Luceros nº9 D, se ajustará al proyecto nº08/005185 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eduardo Fernández de Alba y otros.

Titular: ENVISESA.

46.3.- Expte. 1014 /08 (1512=08)

Obras: De demolición total de un edificio sito en la C/ Aníbal González nº42, que se ajustará al proyecto nº08/3365 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamin Terencio SALas

Titular: RIBECO INVERSIÓN S.L

46.4.- Expte. 1041 /08(1549=08)

Obras: De demolición total de un edificio en la C/ Aragón nº37 , que se ajustará al proyecto nº287937/01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Narciso Santos Olivera.

Titular: D. JUAN RAMON BORREGERO PINEDA.

46.5.- Expte. 1050 /08(1565=08)

Obras: De demolición total de un edificio en la C/ Afán de Ribera nº204 , que se ajustará al proyecto nº08/3266 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olías López

Titular: D. JUAN VIZUETE ROQUE.

46.6.- Expte. 1092 /08(1617=08)

Obras: De demolición total de un edificio en C/Tarragona nº118, que se ajustará al proyecto nº08/3156 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Lorenza Martín Sánchez.

Titular: D. ANGEL SANTOS LOBO.

• **APROBADO.**

47º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

47.1.- Expte. 2384 /02 (3900=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Virgen de

Gracia y Esperanza nº 18, que se ajustará al proyecto nº 6038/08 T1 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Manuel Melendez Rodríguez.

Titular: RILOSTONE S.L

47.2.- Expte. 1297/03 (857=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Carretera de Carmona nº6, sector 17, parcela E-8, que se ajustará al proyecto nº5015/03 T6, T8 y T9 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Fernández Carbonell

Titular: INMOBILIARIA DEL SUR S.L

47.3.- Expte. 2143 /05 (3244=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza la Aralia nº1, que se ajustará al proyecto nº17576/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico D. Nicolás Aguilar Guzmán

Titular: D^a. SONIA MENA MORENO

47.4.- Expte. 1724/05 (3364=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Sánchez Perrier nº4 bajo local 1, que se ajustará al proyecto nº5882/05 T11 y T18, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Rico Pérez.

Titular: D^a. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ SANCHEZ.

47.5.- Expte. 549 /06 (753=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ D^a María de Molina nº32, 34 1º derecha , que se ajustará a la documentación presentada el 14 de mayo de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Alonso Campaña y D. Rafael Blasco Ramírez.

Titular: D^a ESTHER SOCO COBO.

47.6.- Expte. 474 /08 (726=08)

Obras: De legalización de reforma parcial consistente en la cubrición de un patio con un entramado de cristal en planta baja de un edificio sito en la C/ Fabiola nº8, que se ajustará al proyecto nº1177/07 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Manzano Martos.

Titular: D^a. GERALDA DE OREANS Y BORBON.

47.7.- Expte. 867 /08 (1313=08)

Obras: De legalización de obras de reforma menor en la vivienda sita en la C/ Mata nº20 3, que se ajustará al proyecto nº0710077 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Emilio Ballesteros Zaldivar.

Titular: D. JOAQUIN PONCE MARTINEZ.

47.8.- Expte. 2065 /07 (2662=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda.

República Argentina nº13 local, que se ajustará al proyecto nº07038/07 T011 de 11 de junio de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Sánchez Cortes.

Titular: BILBAO BIZKAYA KUTXA.

• **APROBADO.**

48º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

48.1.- Expte. 1769 /06 (953=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto, con licencia concedida, consistente en modificaciones de la distribución para ajustarse al tamaño real de la parcela, manteniendo el uso de nueve viviendas y un local sin uso específico en planta baja en C/ Castelar nº59, que se ajustará al proyecto nº06/00711 T005 y 07/006793 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbotín Abad.

Titular: ASESORES INMOBILIARIOS MILENIUM S.L

48.2.- Expte. 3119 /07 (4420=07)

Obras: De edificación para acondicionamiento de la edificación existente mediante la introducción de un ascensor de siete paradas y adaptación de barreras arquitectónicas, así como de conservación y mantenimiento para ejecución de revestimientos y pinturas, reparaciones en cubierta y reposición de canalizaciones e instalaciones varias , que se ajustará al proyecto nº07/009446 T008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA. DE LA PAZ 127-129.

48.3.- Expte. 465/08 (711=08)

Obras: De conservación y mantenimiento de un edificio plurifamiliar desarrollado en Pb+10 consistente en el saneado del revestimiento de los elementos de hormigón, impermeabilización de cubiertas, sustitución de la red de saneamiento, ejecución de rampa en acceso al bloque, intervención en lamas de cerramiento, mejora de las instalaciones generales y pintura de zonas comunitarias en Avda. de la Paz nº83, que se ajustará al proyecto nº07/9167 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA. DE LA PAZ 83

48.4.- Expte. 820 /08 (1235=08)

Obras: De consolidación mediante la sustitución de la cubierta de fibrocemento por un forjado con cubierta plana no transitable, sustitución del saneamiento, mejora de las instalaciones comunitarias y saneado de fachadas en C/ Escoberos nº16 , que se ajustará al proyecto nº1304/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Alicia Pérez García

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ESCOBEROS 16

48.5.- Expte. 870 /08 (1316=08)

Obras: De reforma menor de local para su adecuación al uso de viviendas, que se ajustará al proyecto nº08/278171, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Anguís Izquierdo.

Titular: MESA Y MANTEL DE ANDALUCIA S.L

48.6.- Expte. 2843 /07 (3997=07)

Obras: De acondicionamiento para la instalación de un ascensor en el edificio sito en la C/ Virgen de la Antigua nº26, que se ajustará al proyecto nº 09314/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Millares Prats.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VIRGEN DE LA ANTIGUA 26.

48.7.- Expte. 936 /08 (1406=08)

Obras: De reforma menor de vivienda en C/José María Martínez Sánchez Arjona nº2 5ªA , que se ajustará al proyecto nº2477/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Naranjo Alpresa.

Titular: Dª NURIA GARCIA GARCIA.

48.8.- Expte. 966 /08 (1444=08)

Obras: De legalización de las obras de reforma menor por redistribución en C/ Baltasar Gracian nº19 planta 1ª, que se ajustará al proyecto nº3061/08-1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Torres González.

Titular: D. JOSE LUIS DE MIGUEL VARO.

48.9.- Expte. 1013/08 (1510=08)

Obras: De legalización de obras de edificación de reforma parcial por ampliación del garaje de planta sótano en la C/ Cielo nº1-A, que se ajustará al proyecto nº2230/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Orihuela Orellana.

Titular: D. JULIAN BELLOSO PEREZ.

48.10.- Expte. 1273 /08 (1870=08)

Obras: De para la adopción de medidas de seguridad en la C/ Pastor y Landero nº 6 2 izquierda, que se ajustará al proyecto nº 08/001420 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio López Martínez

Titular: Dª ASUNCION MEDIVIR DOMENECH.

48.11.- Expte. 1303 /08 (1934=08)

Obras: De acondicionamiento del edificio existente en la Avda. Dª Francisquita nº10, que se ajustará al proyecto nº08/004142 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro José Rubio Granados.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS Dª FRANCISQUITA 10.

48.12.- Expte. 1433 /08 (2161=08)

Obras: De acondicionamiento del edificio e instalación de ascensor en la C/

Quinita Flores nº8, que se ajustará al proyecto nº07/0006250 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eduardo Morales Barba.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS QUINITA FLORES 8.

48.13.- Expte. 1455 /08 (2191=08)

Obras: De reforma parcial consistente en apertura de hueco en fachada para un segundo acceso en el edificio y construcción de rampa para acceso de discapacitados en el edificio existente en Ronda Nuestra Sra. de la Oliva nº 6, que se ajustará al proyecto nº04929/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angela de la Serna Fernández.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS NUESTRA SRA. DE LA OLIVA 6

48.14.- Expte. 1634 /08 (2482=08)

Obras: De legalización de la reforma parcial de la vivienda existente en la C/ Nardo nº4, que se ajustará al proyecto nº08/005695 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carmen Moreno Leal.

Titular: D. ALBERTO MORILLA FERNANDEZ.

• **APROBADO.**

49º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

49.1.- Expte. 379/06 (522=06)

Obras: De reforma de edificio para destinarlo a restaurante en la C/Cuna nº 5, que se ajustará al proyecto nº 26635 de 6 de septiembre de 2007 y 1 de abril de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Moreno Sánchez.

Titular: GOMEZ PANDO S.L

49.2.- Expte. 2660 /06 (3631=06)

Obras: De adecuación de local para supermercado con aparcamiento anexo en planta sótano en Avda. de las Ciencias y Avda. Médicos Sin Fronteras S/N, que se ajustará al proyecto nºVA31798/06 de 15 de septiembre de 2006, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Ramón Moreno Irizo.

Titular: MERCADONA S.A

49.3.- Expte. 445 /08 (678=08)

Obras: De edificación de nueva planta destinada a comercio alimentario y dos plantas de sótano bajo rasante para aparcamiento en la Avda. Kansas City , que se ajustará al proyecto nº212/08 T1 y T5 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús María Vitoria Pineda.

Titular: MERCADONA S.A.

49.4.- Expte. 646 /08 (978=08)

Obras: De legalización de reforma parcial de dos locales en planta baja del edificio sito en Avda. de las Ciencias nº28 local 7, que se ajustará al proyecto

nº009261 de 14 de julio de 2007 y 001283 de 31 de enero de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo González-Regalado.

Titular: HELADERÍA LA ESTRELLA S.L

49.5.- Expte. 761 /08 (1156=08)

Obras: De obras de edificación consistente en reforma parcial de local en bruto en planta baja del edificio sito en la C/ Enramadilla nº1 incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, que se ajustará al proyecto nºSE0801655 de 31 de marzo de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Francisco Jiménez García del Corral.

Titular: BARCLAYS BANC.

49.6.- Expte. 809 /08 (1221=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja del edificio sito en la C/ Mateos Gago nº22, que se ajustará al proyecto nº1507/058 de 26 de febrero de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: D. ÁLVARO PÉREZ MEDINA.

49.7.- Expte. 842 /08 (1267=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja del edificio sito en la C/ Alcalde Juan Fernández para destinarlo al uso recreativo (café-bar con cocina sin música) , que se ajustará al proyecto nº004597 de 2 de abril de 2008 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Mesa Baez.

Titular: D^a MARIA ÁNGELES LÓPEZ LORENZO.

49.8.- Expte. 941 /08 (1413=08)

Obras: De reforma parcial del local en planta baja del edificio sito en Ronda Padre Pío nº 50 incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, que se ajustará al proyecto nº019964 de 10 de noviembre de 2006, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea del Valle.

Titular: D. FRANCISCO AGUILERA PARRA.

49.9.- Expte.1212 /08 (1784=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja del edificio sito en la C/ Valencia nº2, que se ajustará al proyecto nº007332 de fecha 28 de mayo de 2008 , redactado y bajo la dirección técnica de los Ingenieros Técnico Industrial D. Antonio Jiménez Olmedo y D. Luis Lanzarán González.

Titular: D. ENRIQUE EROSA MATEO.

• **APROBADO.**

50º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

50.1.- Expte. 2874 /07 (4052=07)

Obras: De adecuación interior de local en planta baja de edificio sito en la C/ Bogotá nº23, que se ajustará al proyecto nº015699 del 26 de octubre de 2007, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Valverde García.

Titular: XIAO WEY HUANG.

50.2.- Expte. 3184 /07 (4525=07)

Obras: De reforma de adecuación interior de edificio, manteniendo el uso comercial en las plantas bajas y primera y uso de almacén en la planta segunda, incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en la C/ Sierpes nº 55, que se ajustará al proyecto nº10681/07 T1 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Laura Aznarez López.

Titular: STRADIVARIUS ESPAÑA S.A

50.3.- Expte. 589 /08 (896=08)

Obras: De legalización de reforma de adecuación interior de local en planta baja del edificio sito en la C/ Juan Antonio Cavestani Albergo Duero local 6 B , que se ajustará al proyecto nº SE 0800042 de 10 de marzo y 10 de julio de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Joaquín Cruz-Guzmán López.

Titular: HERMANOS MARTINEZ ADRIAN S.L

50.4.- Expte. 824 /08 (1239=08)

Obras: De reforma parcial de oficina en planta cuarta del edificio sito en la C/ Tecnología, edificio Vilamar nº1 cuarta planta modulo 19 , que se ajustará al proyecto nº0293197/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eduardo García Valero.

Titular: DENTORAL S.L.U

50.5.- Expte. 834 /08 (1255=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja del edificio sito en la C/ Carmen Conde nº6, locales nº31 y 32, que se ajustará al proyecto nº005218 de 15 de abril de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Joaquín A. Erosa.

Titular: RECREATIVOS DE LA PRIDA S.L

50.6.- Expte.869 /08 (1314=08)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja sito en Centro Comercial Los Arcos local 53, que se ajustará al proyecto nº060316 AMA de 23 de abril de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Alberto Catalina Romero.

Titular: THE DISNEY STORE SPAIN S.A

50.7.- Expte. 989 /08 (1474=08)

Obras: De reforma parcial de local en la planta baja del edificio comercila sito en Avda. Alcalde Luis Uruñuela local 13 Centro Comercial Zona Este, que se

ajustará al proyecto nº0291630/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jesus Huertas Vazquez.

Titular: EGASA XXI S.A

50.8.- Expte. 1031 /08 (1539=08)

Obras: De reforma parcial de vivienda, adecuando parte de la planta baja a uso comercial (joyerías), manteniendo el resto de la edificación el uso de vivienda en la Avda. Cruz Roja nº43 , que se ajustará al proyecto nº08/001916 T1, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitecto D. Pablo Lopez santaana y D. Andres Barrado Vicente

Titular: D. JUAN MINBRERA AGUILERA.

50.9.- Expte. 1038/08 (1546=08)

Obras: De reforma parcial de dos locales desarrollados en planta baja del edificio sito en la C/ Trigas nº26- 27, uniéndolos y anexionándolos a otro para destinarlo al uso recreativo (gimnasio) , que se ajustará al proyecto nº006180 de 7 de mayo de 2008 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo Cruz Madueño.

Titular: GIMFBLA, S.C.A

50.10.- Expte. 1146/08 (1680=08)

Obras: De reforma parcial de los módulos 41 y 42 de la planta cuarta del edificio Galia Puerto sito en Carretera de la Esclusa S/N, manteniendo el uso de oficina sin acceso de público, que se ajustará al proyecto nº1591/58 de 3 de marzo de 2008 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Carlos Ossorio Perez.

Titular: DAIKIN AC SPAIN S.A

50.11.- Expte. 1176 /08 (1739=08)

Obras: De reforma parcial de cuatro locales contiguo desarrollados en planta baja del edificio sito en la C/ Miguel Rodriguez Piñero 2-4-6-8 local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años , que se ajustará al proyecto nºSEO801851 de 7 de abril de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Miguel Suarez Cuesta.

Titular: DECA V SEGUROS Y REASEGUROS S.A.E

50.12.- Expte. 1199 /08 (1770=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja del edificio sito en la C/ Polonia bloque 3 local 1 , que se ajustará al proyecto nº3674/58 de 19 de mayo de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Montiel López.

Titular: AUTOMOVILES S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.

50.13.- Expte. 1497 /08 (2268=08)

Obras: De reforma parcial de cuatro locales en bruto desarrollados en planta baja del edificio sito en la Avda. de Alemania locales 5, 6,7 y 8, uniéndolos entre

si para destinarlo al uso recreativo incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años , que se ajustará al proyecto nº8698 de 6 de junio de 2008 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Copado García.

Titular: D. ALFREDO MORALES GARCIA.

50.14.- Expte. 6 /2008 (4791=07)

Obras: De para la ejecución de una central solar fotovoltaica en el Paraje de la Trinidad finca 8 del Polígono 19, que se ajustará al proyecto nº7011329 de 28 de diciembre de 2008 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D^a. Raquel María Sánchez Fernández.

Titular: SOLAR KUANTICA S.L

50.15.- Expte. 981 /07 (1294=07)

Obras: De construcción de nueva planta de un edificio destinado a uso recreativo (quiosco Bar) en Parque del Alamillo, que se ajustará al proyecto nº3214/56 de 20 de octubre de 2006, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Jesus Martin Rivero.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

- **APROBADO.**

51º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

51.1.- Expte. 2159/04 (768=08)

Obras: De ampliación por remonte en una planta más y ático sobre las dos existentes destinándose la totalidad del edificio a uso de despacho profesional de informática en la C/ Aragón nº63, que se ajustará al proyecto nº400/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Mendoza Milara.

Titular: DAYDRAM NATIO S.L

51.2.- Expte. 397 /06 (1665=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto con licencia concedida consistente en redistribución de edificio y pequeña ampliación por colmatación en C/ Jesús de la Vera-Cruz nº13 , que se ajustará al proyecto nº1114/06 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Andrés Moreno Gaviño.

Titular: GRAN SEVILLA 28 S.L

51.3.- Expte. 933 /06 (2472=07)

Obras: De reforma del proyecto con licencia concedida consistente en ampliación por colmatación y pro remonte en la parcela sita en la Avda. Montesierra nº23 polígono carretera amarilla , que se ajustará al proyecto nº01951/06 T7, T8,T9 y T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Jiemeno Garcia.

Titular: TEBYAR S.A.U

51.4.- Expte. 307 /07 (438=07)

Obras: De nueva edificación destinada a uso residencial unifamiliar en la C/ Estaca de Vares nº7 , que se ajustará al proyecto nº12312/06 T1, T2 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Sonia María Padron Morales.

Titular: D.ANTONIO SÁNCHEZ MERA.

51.5.- Expte. 577/07 (822=07)

Obras: De reforma parcial en el local comercial de planta baja del edificio sito en la C/ Justino Matute nº14, para la transformación de dicho local en dos viviendas, dos oficinas y dos locales comerciales , que se ajustará al proyecto nº01818/07 T1, T2 ,T03 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOse Luis Rodríguez Cuello y otros.

Titular: TERRAM CORREDORES S.L

51.6.- Expte. 569 /07 (805=07)

Obras: De reforma parcial de nave para destinarlo al uso de almacén sin acceso de publico en la C/ Laminadora M-12, nave 40, parque industrial La Negrilla , que se ajustará al proyecto nºSE0700594 de 20 de febrero de 2007, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Alejandro Garcia Ferrera.

Titular: MILLENNIA WORLD & TRADE SELECTION S.L

51.7.- Expte. 688/07 (977=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación de la edificación existente para destinarla al uso de una vivienda con taller artesanal vinculado a la misma en la C/ Lira nº9 , que se ajustará al proyecto nº2917/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Esther Díaz Caro

Titular: D. NICOMEDES DIAZ PIQUERO.

51.8.- Expte. 791 /07 (1093=07)

Obras:De nueva edificación destinada al uso residencial unifamiliar con garaje en planta baja en la C/ Gibraltar nº11 , que se ajustará al proyecto nº07/003083-T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Ponce Castro.

Titular: D^a CARMEN BAILAC LIEBANES.

51.9.- Expte. 963/07 (1276=07)

Obras: De nueva planta de un edificio destinado a uso residencial con 35 viviendas y locales sin uso definido en planta baja y tres plantas de sótano para 55 plazas de automóviles, 10 plazas para vehículos de 2 ruedas, y 18 trasteros en Avda. Torneo nº33 , que se ajustará al proyecto nº2708/07 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Raúl Romero Amat.

Titular: ASESORES INMOBILIARIOS MILENIUM S.L

51.10.- Expte.2211 /07 (3017=07)

Obras:De reforma menor en planta baja de edificio de oficinas sito en la C/

Innovación edificio Arena 1 modulo 1 planta baja , que se ajustará al proyecto nº08/0002597- T1 y proyecto de instalaciones número de visado, 011307 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bezerra Garcia y otros.

Titular: CONSEJERÍA DE SALUD

51.11.- Expte. 2560/07 (3567=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas con destino a vivienda unifamiliar local en bruto y garaje en la C/ Barajas nº11 Barriada "Aeropuerto Viejo", que se ajustará al proyecto nº07/008652 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Domingo Cardenas Muela.

Titular: D^a TERESA DE JESUS DAZA CONTRERAS.

51.12.- Expte. 224/08 (320=08)

Obras: De adecuación consistente en la instalación de ascensor en la C/ Martínez Montañes nº6 , que se ajustará al proyecto nº08/30225- T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mercedes Romero Janeiro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MARTINEZ MONTAÑES 6

51.13.- Expte. 653/08 (1010=08)

Obras: De reforma menor en el edificio unifamiliar en sito en la C/ Guitarra nº53 para transformarlo en vifamiliar, que se ajustará al proyecto nº07/010990-T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Morales Esteban y D. FERNANDO PEREZ MORENO.

Titular: D. JUAN CARLOS ARMENTA BLANCO

51.14.- Expte. 1053/08 (1568=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja del edificio sito en la C/ Manuel Falconde locales 6-7-8 , que se ajustará al proyecto nº005124 de 14 de abril de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Manuel Marín Rondan

Titular: SORALPE Y +P ASOCIADOS S.L

51.15.- Expte. 1147 /08 (1681=08)

Obras: De reforma parcial de la edificación sita en la C/ Perú nº9 , que se ajustará al proyecto nº08/003707-T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Carbajosa Fernández.

Titular: D. MANUEL FERNANDEZ DAZA.

• **APROBADO.**

52º.- Conceder la Prórroga que a continuación se indica:

Expte. 942/03 (1337=03)

Obras: De reforma parcial y ampliación en la C/ San Jacinto nº87.

Titular: CLINICA ESPERANZA DE TRIANA S.A

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 19 de octubre de 2005.

• **APROBADO.**

53º.- Modificar los acuerdos de las licencias que a continuación se indican:

53.1.-Expte. 2170 /01 (432=07)

Obras que se autorizan: En C/ Alejandro Collantes esquina a José Casso S/N.

Titular: SCANOMAT ESPAÑA S.L

Fecha del acuerdo que se modifica: 30 de enero de 2008.

Observaciones: Se modifica el apellido correcto del Arquitecto siendo este D. Manuel Pinedo Torres, manteniéndose vigente el resto de las determinaciones contenidas en el anterior acuerdo.

53.2.-Expte. 1481 /05 (2370=06)

Obras que se autorizan: En C/ General Polavieja nº14 y 16.

Titular: D. FRANCISCO GARCIA SIERRA.

Fecha del acuerdo que se modifica: 21 de mayo de 2008.

Observaciones: Se modifica el nombre de la Arquitecta redactora del proyecto autorizado, siendo el correcto el de D^a Paula Valladales Domínguez, manteniéndose vigentes el resto de las determinaciones contenidas en el acuerdo arriba indicado.

53.3.-Expte. 1844/05 (2666=05)

Obras que se autorizan: En Avda. del la Buhaira S/N.

Titular: INONSA.

Fecha del acuerdo que se modifica: 28 de junio de 2006.

Observaciones: El objeto de la modificación es la descripción de las obras, siendo la correcta la siguiente: edificación de nueva planta de dos edificios desarrollados en planta baja PB+7, respectivamente, para uso de oficinas en la parcela P2 y uso residencial en la parcela P3 para 62 viviendas, 2 locales comerciales en bruto en planta baja, y 4 plantas de sótano común ocupando ambas parcelas y 581 metros cuadrados del espacio de viario público bajo rasante que las separa, destinadas a garajes para 340 plazas de aparcamientos y 62 trasteros, manteniéndose vigentes el resto de las determinaciones contenidas en el acuerdo indicado.

53.4.-Expte. 1050 /06 (1462=06)

Obras que se autorizan: En C/ Manuel Arellano nº25.

Titular: PRMOCIONES MALAQUITA 3 S.L

Fecha del acuerdo que se modifica: 9 de abril de 2008.

Observaciones: Se modifica el número de visado al que se le concedió licencia siendo el correcto el 11653/06 T3 manteniéndose vigente el resto de las determinaciones contenidas en el citado acuerdo.

53.5.-Expte. 2116 /06 (2988=06)

Obras que se autorizan: En C/ Monzon , C/ Marquez Lucas de Tenas y C/ San Antonio María Claret.

Titular: MISIONEROS CLARETIANOS PROVINCIA BETICA.

Fecha del acuerdo que se modifica: 15 de noviembre de 2007.

Observaciones: Se modifica la descripción de las obras en el sentido siguiente: Nueva Planta de dos edificios sobre dos de las cuatro parcelas resultantes, para destinarlos a residencia para la tercera edad el primero y comedor escolar el segundo, con dos plantas bajo rasante compartidas destinadas a los usos de garajes, trasteros y dependencias varias, a mancomunar las dos parcelas anteriores, manteniéndose vigentes el resto de las determinaciones contenidas en el acuerdo antes indicado.

53.6.-Expte. 1087 /07 (1435=07)

Obras que se autorizan: En C/ Curtidurías nº10 primero derecha.

Titular:D. JAIME BONONATO GOMEZ

Fecha del acuerdo que se modifica: 25 de julio de 2007

Observaciones: Se modifica la descripción de las obras solicitadas, consistiéndolas las mismas en reforma menor por redistribución por espacios, manteniéndose vigente el resto de las determinaciones contenidas en el anterior acuerdo.

• **APROBADO.**

54º.- Denegar la licencia que a continuación se indica:

Expte.:335 /08 (501=08)

Obras: De edificación de nueva planta para ejecución de centro de transformación prefabricado de enlace a la red eléctrica existente en la Plaza de España.

Solicitante: COMANDANCIA DE OBRAS SUIGE SUR.

Arquitecto: D. José Luís Erraez López.

Motivación:Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

55º.- Expte: 2096/07 (2850=07). Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para segregación de una parcela sita en la C/ Elche parcela Pineda en 3, una de ellas para viario público, como una primera fase del proyecto presentado del cual incluye también la demolición total de una de las edificaciones existentes de dos plantas y sótano, la cual será objeto de otra licencia presentado por LA ENTIDAD PEZE TRADE S.L., de conformidad con el proyecto nº07463/07 t1 y T3, redactado por el Arquitecto D. Juan Domínguez Ruiz , debiéndose cumplir las condiciones dictadas en el dictamen emitido al efecto por la Sección Técnica del Servicio de Licencias Urbanísticas.

• **APROBADO.**

56º.- Expte: 1264/08 (2630=08).

Obras: De movimiento de tierras, en c/ Leonardo DA Vinci nº19, que se ajustará

al proyecto nº 08/004118- T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Morales Sánchez y D^a Sara Legiles.

Titular: D. SOCIEDAD ESTATAL DE GESTION DE ACTIVOS S.A

- **APROBADO.**

57º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

Expte. 2917/2007 LU (4113=2007)

Finca: Calle Valdeflores Nº 16

Solicitante: D. Antonio Cortes Inglesias.

Objeto de la Solicitud: Rectificar el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de fecha 14 de mayo de 2008 en el sentido de aclarar que la finca para la que declaró innecesaria obtener licencia urbanística de parcelación esta señalada con el número 16 de gobierno, y no con el número 14, sin perjuicio de la validez del resto del acuerdo adoptado.

Referencia Catastral: 2623315TG4422S0001MW

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

58º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pimienta nº 4 local (Expte.: 2078/08).

- **APROBADO.**

59º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Corral de las Maravillas nº 5 (Expte.: 1257/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

60º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS; en los lugares que a continuación se indican: C/ Arrayán nº 35 (Expte.: 1702/08).

- **APROBADO.**

61º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Tejedoras nº 3 (Expte.: 2190/08) y 5 expedientes más.

- **APROBADO.**

62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santiago Montoto s/n (Expte.: 2042/08) y 7 expedientes más.

- **APROBADO.**

- 63º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antonio Machín nº 84, letra A (Expte.: 2067/08) y 6 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fuerteventura nº 20 (Expte.: 2037/08) y 7 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Martillo nº 8, nave 3 (Expte.: 2047/08) y 7 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nufro Sánchez nº 3-A (Expte.: 2046/08) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Serafín de Ausejo (c/ Las Leandras, Avda. de los Gavilanes (Bda. Juan XXIII)) (Expte.: 2152/08) .
- **APROBADO.**
- 68º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: SUNP-TO-2, manzana IBM-4, Torreblanca Sur (Expte.: 3346/07) y 4 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Modesto Abín nº 22 (Expte.: 2119/08) y 6 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Las Cabezas de San Juan nº 33 (Expte.: 2130/08) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ B nº 23 (P.I. Autopista) (Expte.: 2095/08) y 7 expedientes más.
- **APROBADO.**

- 72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Soria nº 56 (Expte.: 2185/08) y 4 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Enladrillada nº 49-51 (Expte.: 1793/08).
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Carretera de Carmona nº 10 (Edificio Toscana) (Expte.: 675/08).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Chipre (Expte.: 299/08).
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Chipre (Expte.: 2134/08).
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a los interesados, licencia par CONSTRUCCIÓN DE BADÉN en los lugares que a continuación se indican: C/ Juventud esquina C/ Serenidad. (Expte.: 1667/08).
- **APROBADO.**

COORDINACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍA PÚBLICA

- 78º.- EXPTE.: 2/05-1820 Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Sección 1 en Sevilla, recaída en el Recurso nº 114/08.
- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA **Planes Especiales de Protección**

- 79º.- 26/08 PTO Dar cuenta de la Resolución del Sr. Gerente nº 3815 de fecha 4 de septiembre de 2008, por la que se resuelve interponer recurso de alzada contra la Resolución de 30 de julio de 2008 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se informa el Documento de aprobación inicial del Plan Especial de Protección del Sector 19 del Conjunto Histórico de Sevilla "La Calzada-Fábrica de Artillería".
- **APROBADO.**

Expropiaciones

80º.- 79/89 EXP ps 2 Tomar conocimiento ratificando la resolución del Sr. Gerente por la que tras acatar el auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía aprueba en su ejecución los intereses de demora devengados por la expropiación de la finca sita en C/ Tabladilla s/n y el gasto correspondiente.

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN **ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Contratación

81º.- Adjudicación provisional del contrato de Obras de modificación, Reforma, Innovación y actuaciones extraordinarias del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 1, Distritos: Triana, Los Remedios, Casco Antiguo, Sur y Bellavista-La Palmera. (Expte 55/08).

- **APROBADO.**

82º.- Adjudicación provisional del contrato de Obras de modificación, Reforma, Innovación y actuaciones extraordinarias del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 2, Distritos: Macarena, Macarena-Norte, Este, Cerro-Amate, Nervión, San Pablo-Santa Justa. (Expte 56/08).

- **APROBADO.**

83º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2008. (Expte: 140/07).

- **APROBADO.**

84º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2008. (Expte: 138/07).

- **APROBADO.**

85º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2007. (Expte: 6/07).

- **APROBADO.**

86º.- Seleccionar las empresas para la contratación del Suministro Suministro de Licencias de Autocad Map en Red para la Gerencia de Urbanismo. (Expte. 82/08).

- **APROBADO.**

- 87º.- Ratificar Decreto Sr. Gerente relativo a la Contratación menor de obras de pavimentación y ejecución de cerramiento precisos para la colocación de conjunto modular en El Vacie.(Expte.150/08).
- **APROBADO.**
- 88º.- Ratificar Decreto Sr. Gerente relativo a la adjudicación provisional del contrato de suministro y colocación de conjunto modular en El Vacie.(Expte.124/07).
- **APROBADO.**
- 89º.- Ratificar Decreto Sr. Gerente relativo a la Contratación menor de las obras de emergencia en los Hornos de Cerámica de Santa Ana, sitios en la finca de la calle Antillano Campos, 2-4.(Expte.167/08).
- **APROBADO.**
- 90º.- Ratificar Decreto Sr. Gerente relativo a la adjudicación del contrato de obras de sustitución de pavimento de moqueta existente en los edificios de la Gerencia de Urbanismo en la Isla de la Cartuja.(Expte. 161/08).
- **APROBADO.**
- 91º.- Adjudicación provisional del contrato de Suministro e Instalación de un elevador de personas en el edificio 1 del Centro Cívico San Pablo. (Expte. 73/08).
- **APROBADO.**
- 92º.- Tomar conocimiento de la fecha de finalización del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2007. (Expte: 4/07).
- **APROBADO.**
- 93º.- Adjudicación provisional del contrato de Servicio por Arquitecto Superior para la dirección de las obras de Rehabilitación del Corral de la Encarnación. (Expte.140/08).
- **APROBADO.**
- 94º.- Adjudicación provisional del contrato del Servicio por Arquitecto Técnico para la dirección de las obras de Rehabilitación del Corral de la Encarnación. (Expte.139/08).
- **APROBADO.**
- Urgente 1.-** Dar cuenta de la presentación de solicitud de subvención ante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, para la realización de los Proyectos “Presentación Telemática de las Inspecciones Técnicas de Edificios y Modernización del Portal Web y Sede Electrónica de la Gerencia de Urbanismo”.
- **APROBADO.**

Sevilla, 10 de septiembre de 2008